Apartadó, 08 de febrero de 2023

Señor:
WBEIMAR ALFONSO RUIZ CHARRASQUIEL
Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente
Alcaldía Municipal

Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciado señor:

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 85 (08 de febrero de 2023),** celebrado con **LUZ MERY IBARGUEN RIVAS,** identificada con cedula de ciudadanía número **39.299.943**, con el objeto de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ ANTIOQUIA.".** Dicho contrato tiene un plazo de **TRES (3) MESES** y un valor de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M.L ($10.821.540).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **OCTAVA,** del citado contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la red del Municipio, en la dirección (\\172.16.14.19)

Atentamente,

FELIPE CAÑIZALEZ PALACIOS
Alcalde Municipal

Elaboró: Patricia Iriarte.

Revisó / Aprobó: Ofician Jurídica

NOTIFICACIÓN

En Apartadó, siendo las 14:00 horas del día 08 de febrero de 2023 en las instalaciones de la Oficina Jurídica de la Administración Municipal, se notifica personalmente al señor **WBEIMAR ALFONSO RUIZ CHARRASQUIEL**, identificado con la cédula de ciudadanía **71.941.760** del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida del 08 de febrero de 2023 mediante la cual se designa como supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 85 (08 de febrero de 2023).**

Paola

NOTIFICADOR(A)

NOTIFICADO(A)

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **ALCALDÍA DE APARTADÓ** OFICINA JURIDICA	Código: F-ADM-CC-016
		Versión: 02
	DELEGACIÓN DEL SUPERVISOR	Fecha de aprobación: 22/01/2016
		Página 1 de 1

Apartadó, 10 de febrero de 2023.

Señora:
MARITZA MURILLO BARRIOS
Profesional Especializada De Gestión De Proyectos Especiales
Alcaldía Municipal

Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciado señor:

Me permito comunicarle que ha sido designado (a) para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONAL N° 103 (10 de febrero del 2023),** celebrado con la **YULIANA ANDREA MONTERO RODIRGUEZ,** identificada con la cedula de ciudadanía Nro. **1.128.434.582**, con el objeto **"GESTION JURIDICA EN LOS PROCESOS DE REUBICACIÓN DE ASENTAMIENTOS EN ZONAS DE RIESGO NO MITIGABLE; LEGALIZACIÓN, TITULACIÓN Y ESCRITURACIÓN DE PREDIOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE APARTADO".** Dicho contrato tiene un plazo de **DIEZ (10) MESES** y un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS ($49.131.000).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **OCTAVA,** del citado contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la red del Municipio, en la dirección (\\172.16.14.19)

Atentamente,

FELIPE CAÑIZALEZ PALACIOS
Alcalde Municipal

Elaboró: Patricia Iriarte.

Revisó / Aprobó: oficina de jurídica

NOTIFICACIÓN

En Apartadó, siendo las 14:00 horas del día 10 de febrero de 2023 en las instalaciones de la Oficina Jurídica de la Administración Municipal, se notifica personalmente a la señora **MARITZA MURILLO BARRIOS**, identificada con la cédula de ciudadanía **CC. 43.571.906** del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida del 10 de febrero de 2023 mediante la cual se designa como supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONAL No. 103 (10 de febrero del 2023).**

NOTIFICADOR(A) **NOTIFICADO(A)**

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **ALCALDÍA DE APARTADÓ** **OFICINA JURIDICA**	Código: F-ADM-CC-016
		Versión: 02
	DELEGACIÓN DEL SUPERVISOR	Fecha de aprobación: 22/01/2016
		Página 1 de 1

Apartadó, 13 de febrero de 2023

Señora:
MARITZA MURILLO BARRIOS
Profesional Especializada De Gestión De Proyectos Especiales
Alcaldía Municipal

Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciado señor:

Me permito comunicarle que ha sido designado (a) para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 101 (13 de febrero de 2023),** celebrado con el señor **IVONNE ISABEL ROYERO HERNANDEZ,** identificado (a) con la cedula de ciudadanía Nro. **1.045.505.029**, con el objeto de **"GESTIÓN SOCIAL PARA LA VINCULACION, VIABILIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS HOGARES EN LOS PROCESOS DE ADQUISICION DE VIVIENDA NUEVA DESARROLLADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE APARTADO".** Dicho contrato tiene un plazo de **DIEZ (10) MESES** y un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS ($49.131.000).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **OCTAVA,** del citado contrato, y las dèmás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la red del Municipio, en la dirección (\\172.16.14.17)

Atentamente,

FELIPE CAÑIZALEZ PALACIOS
Alcalde Municipal

Elaboró: Patricia Iriarte.

Revisó / Aprobó: oficina de jurídica

NOTIFICACIÓN

En Apartadó, siendo las 07:30 a.m. del día 13 de febrero de 2023 en las instalaciones de la Oficina Jurídica de la Administración Municipal, se notifica personalmente a la señora **MARITZA MURILLO BARRIOS**, identificada con la cédula de ciudadanía **CC. 43.571.906** del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida del 13 de febrero de 2023 mediante la cual se designa como supervisor del contrato de **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 101 (13 de febrero de 2023).**

NOTIFICADOR(A) **NOTIFICADO(A)**